

Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO"

Denominación del Servicio

"RETIRO DE EXPEDIENTE MATRIMONIAL"

Código: SE1203FEB5

Descripción del Servicio

Servicio por el cual el administrado decide y solicita retirar el expediente matrimonial antes de la fecha fijada para su realización

Requisitos

- 1.- Solicitud en el Formulario Único de Trámite FUT, (distribución gratuita) debidamente firmado por cualquiera de los administrados que dieron inicio el tramite de matrimonio civil
- 2.- Exhibir el Documento Nacional de identidad del administrado solicitante o Carnet de Extranjería o Pasaporte de ser el caso.

Formularios

Formulario PDF: Formulario Único de Trámite - FUT Ubicación: http://sut.pcm.gob.pe/sutArchivos/file_1203_20220206_122602.pdf

Canales de atención

Atención Presencial: Sedes de la Entidad. PALACIO MUNICIPAL Centro de Mejora Atención al Ciudadano - MAC: UNIDAD DE TRAMITE Atención Virtual: mesadeparte@munipisco.gob.pe
Atención telefónica: 056-798774

Pago por derecho de tramitación

Modalidad de pago

Monto - S/ 35.00

Caja de la Entidad Efectivo: EN SOLES;

Plazo

2 dias habiles

Sedes y horarios de atención

PALACIO MUNICIPAL

Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 v de 13:30 a 15:00.

Unidad de organización donde se presenta la documentación

Unidad de Tramite Documentario y Archivo : PALACIO MUNICIPAL

Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

Consulta sobre el Servicio Teléfono: 056-798774

Sub Gerencia de Registro Civil

Anexo: -Correo: mesadeparte@munipisco.gob.pe

Base legal

	Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
l	201	TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General	Decreto Supremo	004-2019-JUS	25/01/2019

pág. 760

775 Op. 2187708-2